

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de abril de 1978.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúanse las siguientes promociones en la dotación de Personal Administrativo y Técnico de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación:

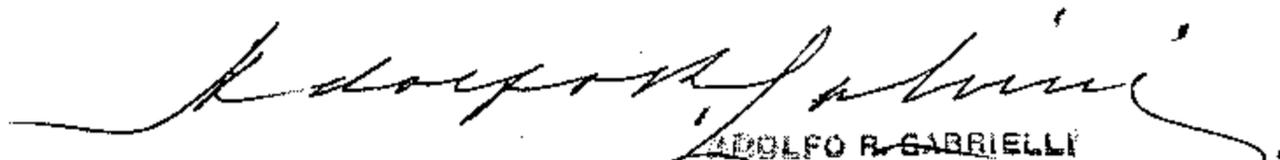
AUXILIAR PRINCIPAL DE TERCERA: en reemplazo del señor Juan Alfredo Combaroni que renunció, a la actual Auxiliar Principal de Sexta señorita ESTELA TERESA MUÑOZ.-

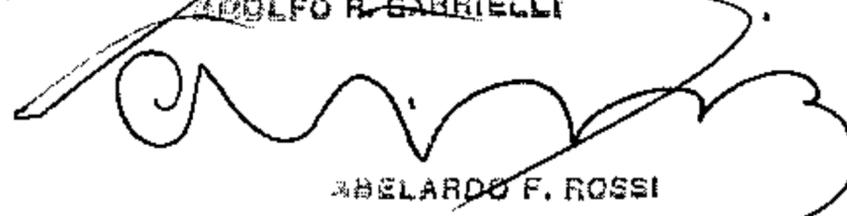
AUXILIAR PRINCIPAL DE SEXTA: en lugar de la señorita Muñoz a la actual Auxiliar Principal de Séptima señora ZULEMA PASTORINO DE PITTALUGA.-

AUXILIAR PRINCIPAL DE SEPTIMA: en reemplazo de la señora de Pittaluga, a la actual Auxiliar Principal de Séptima -interina- señorita MARINA LILIANA ALONSO.-

AUXILIAR PRINCIPAL DE SEPTIMA -interinos-: en lugar de Carlos Horacio Chinni y Juan Manuel Cristian Bové que se encuentran en uso de licencia y por el término de duración de la misma, a las actuales Auxiliares señoritas CARMEN CECILIA ELIANA /CISTERNAS ROSALES y MARIA RENATA ARPA.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


ADOLFO R. GABRIELLI


ABELARDO F. ROSSI


PEDRO J. FRIAS

